

**Re: DENUNCIA 95-VIII-2020****Desde** [REDACTED]**Fecha** Jue 25-04-2024 22:18**Para** Oficina Regional 08 - Biobio <oficina.biobio@sma.gob.cl>

Estimados,

No he escuchado nuevamente los ruidos desde tiempo a esta parte. Si bien el local sigue su funcionamiento, al parecer ha dejado de fabricar su propio pan por lo que no está el ruido de la maquinaria.

Sin embargo, pese a eso me gustaría que el local regularizara el tema de su ampliación colindante con mi domicilio. Esa denuncia como se debe realizar ?

[REDACTED]

El jue, 18 de abr de 2024, 10:27, Oficina Regional 08 - Biobio <oficina.biobio@sma.gob.cl> escribió:

Estimado:

Junto con saludarle, la Oficina regional del Biobío de la Superintendencia del Medio Ambiente, se encuentra en proceso de revisión y actualización de una serie de denuncias. En este contexto, requerimos a usted actualizar la información respecto de su denuncia SIDEN 95-VIII-2020, recibida con fecha 23-09-2020, correspondiente a:

- Ruidos molestos provenientes de panadería aledaña a la vivienda de los afectados.
- localizado en Villa Plaza de Santa María. Avenida Poniente N°542, comuna de los ángeles.

Para continuar con la tramitación de ésta, solicitamos a usted nos pueda indicar si los hechos denunciados aún persisten, o bien la situación ha sido resuelta indicando el motivo (ej. Fuente cesó su operación; Fuente solucionó el problema; Cambio de residencia; o cualquier otro motivo).

En caso de que los hechos se mantengan, solicitamos a usted actualizar, en un breve relato, la persistencia de los mismos, indicando los días y horarios de ocurrencia, e igualmente actualizando la información de contacto (número de teléfono, e-mail), para coordinar una nueva actividad de inspección ambiental.

Solicitamos dar respuesta en un plazo de 5 días hábiles, por este mismo medio.

Informamos que, en el marco de los procedimientos de actualización aplicables, se podrá proceder al archivo de la denuncia en caso de no ser ratificada vuestra denuncia con los antecedentes consultados.

Atentamente,

Oficina Regional del Biobío

*Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile*

oficina.biobio@sma.gob.cl

[+56 41 256 8364](tel:+56412568364)

Av. Prat 390, Oficina # 1604, Concepción, CHILE

www.sma.gob.cl